



Negociado Actividades

**EXP. L. APERT. 2000009
AMPLIACION**

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por la entidad **MERCADONA, S.A.**, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, ampliación de la licencia de apertura de establecimiento destinado a **AMPLIACION DE VOLTEADORES EN NAVE DE SECOS**, en **AVDA. DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, S/N, T.M ANTEQUERA**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 03 de junio de 2020.
EL ALCALDE
(Firmado electrónicamente a pie de página)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400127A4800C8Y0C4R2R2K6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 03/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2020 12:31:27

EXPEDIENTE::
2020APER00009
Fecha: 14/02/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

